

Guatemala 30 de septiembre del 2013

Licda.

MARIA DOLORES MOLINA UBACH

Viceministerio del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimada Señora Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 90-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial numero 37-2013 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B numero 0026.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.- Asesorar a la señora Viceministra del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población Guatemalteca en general.
  - 2.- Apoyar a la señora Viceministra del Deporte y la Recreación desde el punto de vista legal en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y se encuentren congruentes con el ordenamiento legal vigente.
  - 3.- Revisión de la normativa y reglamentación vigente relacionada con el quehacer del Viceministerio.
- 
- 4.- Revisión de los Convenios interinstitucionales y contratos por servicios que se encuentran vigentes.
  - 5.- Revisión de Acuerdos Ministeriales, Convenios de Cooperación Internacional vigentes con el Vice ministerio.
  - 6.- Acompañamiento en la negociación de los Convenios de cooperación interinstitucional que se realicen con las diferentes representaciones del deporte.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1.- Inducción a la señora Viceministra y a su equipo de trabajo de los temas propios del Vice Ministerio, atribuciones, facultades, obligaciones, de acuerdo a la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.
- 2.- Análisis de las diferentes leyes y reglamentos internos que rigen el Ministerio en específico a las atribuciones del Viceministerio.
- 3.- Análisis de los convenios interinstitucionales vigentes, con las diferentes asociaciones y federaciones en el uso de los parques y canchas a cargo del Viceministerio, conformando mesa de trabajo.-
- 4.- Apoyo a las reuniones del Comité Nacional del Deporte
- 5.- Apoyo en las reuniones semanales de ejecución, seguimiento a los temas de proyectos de bases, eventos de licitación y cotización.
- 6.- Análisis legal a las modificaciones del Reglamento del Comité Nacional del Deporte
- 7.- Análisis y elaboración del Reglamento de Parques de la Dirección General del Deporte

Atentamente,

  
Licda. Mónica Ileana Rosales Hernández

  
Vo.Bo.

Licda. María Dolores Molina Ubach  
VICEMINISTRA  
DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



